



Madrid, 22 de enero de 2013

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Serrano, 47
MADRID

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, la sociedad AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo de tomar razón del cese de D. Elías Ros López en el cargo de representante persona física del Consejero GRUPO ONOFRE MIGUEL, S.L. y nombramiento, en sus sustitución, a Dña. Cristina Miguel Belenguer.

Por lo tanto, habida cuenta del cambio acontecido en el seno del Consejo de Administración, en lo sucesivo el mismo estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente

BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
(representada por D. Francisco García Beato)

Vocales

INVERGESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIONES Y DE GESTIÓN, S.A.

(representada por D. Oscar Fernández Huerga).

GRUPO ONOFRE DE MIGUEL, S.L.

(representada por Dña. Cristina Miguel Belenguer).

SA NOSTRA DE INVERSIONES, E.F.C., S.A.

(representada por D. Antonio Cabello Sánchez).

RGA GESIN, S.L.

(representada por D. Romualdo García Ambrosio).

COMPLEJOS EMPRESARIALES DEL LEVANTE, S.L.

(representada por D. Jose Luis Miguel Belenguer).

Secretario no Consejero

D. MANUEL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS GARCÍA

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Manuel Álvarez-Cienfuegos García
Secretario del Consejo de Administración
AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.